



FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA
CONCURSOS DE SALTOS DE OBSTACULOS



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE SALTOS DE OBSTACULOS		
	40 ANIVERSARIO Y COPA FEDERACION		
	JUDEX-2014		
	CLUB EL CORZO-FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES		
LOCALIDAD	BADAJOS	CATEGORIA	C.S.T.
FECHA DE CELEBRACION	7 Junio 2014		

COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB EL CORZO-FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA			
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES			
Dirección	CARRETERA VALVERDE KM. 2.5-BADAJOS		
Teléfono	657988919	Email	jdelaiglesiaruiz@gmail.com fhtex2011@gmail.com
PRESIDENTE	D. RAFAEL ORELLANA GUEDES		
MIEMBROS	D. VALENTIN CALDERON DIAZ		
	D. JOSE M. MALDONADO GUERRERO		
	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		

Director del Concurso	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	TLF.	657988919
Secretario del Concurso	D. CHRISTIAN SANCHEZ LAURENT	TLF.	

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. MARIA JOSE DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	1500
VOCAL	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	94920
VOCAL	D. CHRISTIAN SANCHEZ LAURENT	L.D.N.	156158
VOCAL	Dña. YOLANDA MARTINEZ GUERRERO	L.D.N.	06662
JEFE DE PISTA	D. I. FERNANDO DE LA IGLESIA DE MIGUEL	L.D.N.	2232
JEFE DE PISTA ADJUNTO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	94920
DELEGADO FEDERATIVO	D. MARIA JOSE DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.N.	1500

OTROS SERVICIOS

MEDICO	D. Pte. Designar
VETERINARIO	D. MIGUEL PEREDA
HERRADOR	D. Pte designar
AMBULANCIA	SOCOSERVI s.l.

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	NO	DIMENSIONES	NO
CIFRA DISPONIBLE	NO	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO		NO.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA	07 de Junio de 2014		

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	80 x 40 m
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	OBSTACULOS NATURALES	NO
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

SE REALIZARAN ANTE	<i>FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA</i> Pl. Rafael Mingarro Satue-Centro Comercial Las Vaguadas Entreplanta Local 16 06010BADAJOZ Tlf./Fax: 924 22 15 12 E-mail: fhTex2011@gmail.com Club el Corzo jdelaglesiaruiz@gmail.com		
FECHA DE APERTURA	01-06-2014	FECHA DE CIERRE	6-06-2014
IMPORTE POR CABALLO	PRUEBAS CATEGORIAS PRUEBAS CST-JUDEX 2014-GRATUITAS GRUPO-COMPLEMENTARIAS 0,70- 0,90-1.00, 1.10 m 25 euros GRUPO 1.20-1.25 m. 30 euros		

PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES
DIA-07/06/2014 PRUEBAS CST - COPA FEDERACION-JUDEX 2014

PRUEBA N°	1	FECHA	11 HORAS 07-06-2014	ALTURA	1.25 M ADULTOS
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD:350 mm	
PREMIOS METALICO		TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	2	FECHA	07-06-2014	ALTURA	1.15 M JUVENIL 1*
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD:350 mm	
PREMIOS METALICO		TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA N°	3	FECHA	07-06-2014	ALTURA	1.00-1,05 M. JUVENIL 0* PONIS-D
BAREMO	A con cronómetro.			VELOCIDAD:300 mm	
PREMIOS METALICO		TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA N°	4	FECHA	07-06-2014	ALTURA	0,90 M. INFANTIL PONIS-C
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD:300 mm	
PREMIOS METALICO		TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA N°	5	FECHA	07-06-2014	ALTURA	0.70 M. PROMOCION ALEVIN PONIS-B
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD:275 mm	
PREMIOS METALICO		TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1

PRUEBA N°	6	FECHA	07-06-2014	ALTURA	0,50 M. BENJAMIN- PONIS -A
BAREMO	A con cronómetro			VELOCIDAD:250 mm	
PREMIOS METALICO		TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	238.2.1



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.